

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Atención al público y trámites para las diferentes áreas según sea lo requerido	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que dese el ciudadano	Mediante solicitud a la Autoridad y de acuerdo al trámite que desea el ciudadano	Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO	<a href="http://www.gad.cañar.gob.ec">http://www.gad.cañar.gob.ec</a>				100%	
2	ASISTENCIA EN CASOS DE RESGOS Y EMERGENCIA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Las personas de grupos de atención prioritaria que hayan sido vulnerados sus derechos La unidad de atención Emergente coordinará con las instituciones competentes con el objeto de restituir sus derechos en caso de ser víctima de una catástrofe natural o antropica, se levantará un informe socio económico en coordinación	La persona o comunidad afectada debe pertenecer a los grupos de atención prioritaria, y en base a un informe técnico, y procesos administrativos correspondientes, accedera a los servicios del proyecto.	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Se analiza y luego se procede con una visita técnica con la trabajadora social del GPCy otras instituciones cooperativas	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	grupos de atención prioritarias de los 3 Distritos	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA						Se están elaborando los protocolos de restitución de derechos a las personas vulnerables con el objeto de garantizar un servicio eficiente (en este mes no se intervino en ningún caso)	
3	Proyecto de Atención Intergeneracional Adulto Mayor modalidad de atención Domiciliaria en convenio con el MIES y Atención Directa, Modalidades Atención Domiciliaria y Espacios Alternativos	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizar y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida	Focalización en los sectores, se prioriza a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio. (en convenio MIE-S)	Para los dos modalidades del Proyecto esta dirigido a los adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza y extrema pobreza	Actividad es cultura del Adulto Mayor, Modalidad de atención alternativa a los días	En la modalidad de Atención Domiciliaria de lunes a viernes de 8:00am a 17:00 pm Modalidad de atención alternativa a los días	Gratuito	15 días	Grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS I, II, III	Ciudadanía en	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO				Se atendió a partir del 1 de Febrero con la focalización de la población a ser atendida en convenio con el MIES, con un total de 1800 adultos mayores, en la	
4	Atención para el ciclo de vida de las personas con discapacidad	Brindar un servicio de calidad y calidez al cuidado de las personas con discapacidad en la modalidad de atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES y mediante la ejecución directa con el GAD Parroquial de Chontamarcá brindando atención a los grupos prioritarios ya que por su condición física, sensorial e intelectual no pueden acceder a servicios	Personal técnico familiar realiza la visita domiciliaria de las personas con discapacidad priorizando a los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio	Para ser beneficiario del Proyecto de Discapacidades deberá existir la predisposición por parte de la PCD y el cuidador ( familia) se levanta una acta de compromiso con los requisitos: cédula de identidad y carnet de conadis, Registro Social	El personal técnico realiza el diagnóstico en las que se evaluarán una hora con la persona con discapacidad para el trabajo con la familia/ cuidador, de acuerdo a la planificación establecida, se realizan las atenciones a las personas con	Se realizan las visitas domiciliarias a las PCD en el hogar por los horas en las que se evaluarán una hora con la persona con discapacidad para el trabajo con la familia/ cuidador, de acuerdo a la planificación establecida, se realizan las atenciones a las personas con	gratuito	8 días	Grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS I, II, III	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	NO					El total de usuarios atendidos en los dos proyectos es de 450 beneficiarios en el mes de febrero en la modalidad de atención en el hogar y la Comunidad el total es de 420 y dentro del proyecto de fomento a la inclusión e integración de las personas	
5	Proyecto de Desarrollo Infantil Integral, Modalidad Centros Infantiles del Buen Vivir en convenio con el MIES y en Atención Directa	Atención integral a niños y niñas de 3 a 5 años de edad en las unidades de atención con un periodo de 8 horas diarias 5 días a la semana	Durante este mes se ha ejecutado con normalidad con el servicio correspondiente a 22 educadores en los Distritos Azuques, Cañar y Troncal con la cobertura de 220 niños y niñas de 12 meses a 36 meses en las respectivas unidades de atención.	Existir la necesidad de la planificación pedagógica a basada en el currículo de educación inicial y a las necesidades de los niños y niñas de 12 meses a 36 meses.	Se realiza semanalmente la planificación pedagógica a basada en el currículo de educación inicial y a las necesidades de los niños y niñas de 12 meses a 36 meses.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y viernes de 8:00 a 16:00	Gratuito	domiciliaria	Grupos de atención prioritaria de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad de niños de 12 meses a 36 meses.	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar/ Azuques/ Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102/ Troncal dirección	OFICINA	NO				220 niños y niñas, de 12 a 36 meses de edad.	320 niños y niñas, de 12 a 36 meses de edad.	100%

6	Proyectos Sociales en Convenio con entidades públicas y privadas y en Atención Directa	fomentar el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritario o sujetos a condición de vulnerabilidad garantizando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos	A través de solicitudes ciudadanas e institucionales, canalizadas a través de secretaría de Viceprefectura del GAD de la Provincia del Cañar.	1.- Estar enmarcados con las políticas y lineamientos del Centro; 2.- Presentar el Proyecto en formato SENPLADES; 3.- En caso de ser aprobado presentar documentos habilitantes poseídos por el	1.- Recepción de la solicitud ciudadana o institución al; 2.- Análisis; 3.- Emitir el informe del área pertinente; 3.- Se les	8:00 A 17:00	GRATUITO		Ciudadanía en general población de quintiles 1 y 2 de pobreza	Centro de Gestión y Unidad de Atención en los Distrito I Azogues, II Cañar y III La Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	NO	NO	NO	430	430	
7	Proyecto Fomento al Deporte Escuelas de Fútbol Provincia del Cañar.	Atención a niños, niñas y adolescentes de 6 a 16 años en los distritos I, II y III de la Provincia del Cañar.	Autorización previa de los Padres o representantes del niño, niña o adolescente. llenar la ficha de inscripción.Los a la escuela de fútbol, copia de la cédula de identidad y partida de nacimiento del representante	Existir la necesidad del servicio Tener entre 6 a 16 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño, niña o adolescente Copia de Cédula del representante		Gratuito		Grupos de Atención Prioritaria: niños, niñas y adolescentes de los Distritos I,II, III	Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	072241918	Oficinas de la Vice-Prefectura del Cañar.	NO	NO APLICA	NO APLICA				
8	PROYECTOS DE SALUD	ambulatoria en los sectores rurales de los distritos 03002-03003 en medicina general y odontología brindada por la Unidad Médica Móvil del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Elaborar cronogramas realizados conjuntamente con el MSP de los Distritos 03002 Y 03003 de la Provincia del Cañar	pertenecer a grupos de atención prioritaria	n de los cronogramas para cada mes de atención brindada por la UMM en medicina general y odontología	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar , en los Distrito 03002 y 03003	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos 03002 y 03003	NO	NO	NO	brindo su atención en los Distritos 03002 y 03003 de la Provincia del Cañar un total de pacientes medicina general 243 y	brindo su atención en los Distritos 03002 y 03003 de la Provincia del Cañar un total de medicina general 243 y	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</a>		8 días	grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS II y III	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y	OFICINA				Las personas beneficiadas en el mes de enero es de 382	382 en total en el mes de enero	100%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						AZOGUES 06/03/2017												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						COORDINACIÓN TÉCNICA Y SECRETARÍA DEL CGDS DEL GADPC												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:cu@gsdcañar.com">cu@gsdcañar.com</a> / <a href="mailto:mayra2019@gsdcañar.com">mayra2019@gsdcañar.com</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2-241-918 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)												